



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>Pago de derechos por constancia de alineamiento y número oficial</b>							
DESCRIPCIÓN:							
El contribuyente deberá presentarse en la caja con previa orden de pago por parte de la dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, se procederá a realizar el cobro del trámite en el sistema COBRA, emitiendo una factura (CFDI).							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos: 143 fracción II, 144 fracción X inciso A), 1 y 2 e inciso B) del Código Financiero del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Comprobante Fiscal Digital por Internet y XML.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		De acuerdo a las actualizaciones, contribuyentes o documentos que el solicitante requiera.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Verificar que la orden de pago que sea la correcta pues ese documento se pagara.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. El contribuyente deberá presentarse en la caja previa orden de pago por parte de la dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, procederá a realizar el cobro del trámite en el sistema COBRA se le entregará un CFDI (Factura).		SI	0	143 fracción II, 144 fracción X inciso A), 1 y 2 e inciso B) del Código Financiero del Estado de México.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
1. El contribuyente deberá presentarse en la caja previa orden de pago por parte de la dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, procederá a realizar el cobro del trámite en el sistema COBRA se le entregará un CFDI (Factura).		SI	0	143 fracción II, 144 fracción X inciso A), 1 y 2 e inciso B) del Código Financiero del Estado de México.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 Minutos						
COSTO:	\$ Variable	Fundamento Jurídico: artículos 143, fracción II, 144 fracción X, inciso A), 1 y 2 e inciso B) Grupo B del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Únicamente en Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	Cheque Certificado emitido al Municipio de Tenango del Aire.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El ciudadano deberá cumplir con todos los requisitos para que se le otorgue el trámite.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal				Administración y Finanzas			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic en C. Angelica Garcia Najera.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenango del Aire		
C.P.:	56780		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. y Sábados de 8:00 a 13:00 hrs.			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	9825400	N/A	N/A	tenangodelairetesoreria2224@gmail.com tenangodelairesaimex2221@gmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
				N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es una Constancia de alineamiento y número oficial ?			
RESPUESTA:	Es el documento expedido por los municipios, que tiene por objeto delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones de construcción y el número oficial que le corresponde			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Horarios y días de atención de la Dirección de Tesorería Municipal?			
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 8:00 horas a 17:00 horas, sábados de 8:00 horas a 14:00 horas.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documento obtengo al pagar el tramite?			
RESPUESTA:	CDFI, factura electrónica.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
NA				

ELABORÓ:	MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE 2022-2024	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			16/marzo/2023
Lic. En C. Yanet Merari Perez	Tenango del Aire, Edo. Méx.	Lic. en C. Angelica Garcia Najera	